



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

Fecha (dd/mm/aaaa): 5/10/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2020 00143 00	Ordinario	FELIPE ESPARZA TORRES	MARTIN GUTIERREZ JEREZ	Auto Requiere Apoderado Parte demandante para que realice la notificación del demandado MARTIN GUTIERREZ JEREZ, de conformidad con lo dicho en la parte motiva de esta providencia.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2020 00188 00	Ordinario	KAREM YULIANA VILLAMIZAR LAGUADO	MEDICUC IPS LTDA	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de la MEDICUC IPS LTDA. ACEPTAR la reforma a la demanda presentada por el apoderado de la demandante. CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada de la reforma a la demanda por el término de cinco (5) días para su pronunciamiento, el que correrá a partir del siguiente a la notificación del presente auto.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2020 00208 00	Ordinario	HERNANDO PEREZ OROZCO	MARIA GLADYS HERNANDEZ	Auto que Ordena Requerimiento A la parte demandante, a fin de que aporte los actos correspondientes al trámite de notificación personal adelantado a los demandados MARIA GLADYS HERNANDEZ HERNANDEZ y ROCAS Y MINAS COLOMBIANAS S.A.S., esto es, aporte las evidencias y/o comunicación remitida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 291 y 292 del C.G.P. y/o con lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022, documentos indispensables para la contabilización de los términos legales.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2020 00257 00	Ordinario	XIOMARA CABRALES BELEÑO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TÉNGASE por contestadas en término y en legal forma la demanda por parte de la accionada BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. FÍJESE la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día lunes veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), para la celebración de las audiencias obligatorias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación de litigio y la de trámite y juzgamiento (Arts. 77 y 80 del C.P.T. y S.S.).	04/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00010 00	Ordinario	JULIO CESAR RAMIREZ GOMEZ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION ASOCIADAS SAS UNICA SAS	Auto decide recurso REPONER el auto de fecha 27 de junio de 2.023. SE ADMITE la anterior demanda ORDINARIA LABORAL, que por medio de apoderada judicial ha formulado JULIO CESAR RAMÍREZ GÓMEZ en contra de CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITADA COLOMBIA, SP INGENIEROS S.A.S., UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN ASOCIADOS SAS, AUTOPISTA URAB S.A.S, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -AN-I y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -INVIAS-.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00152 00	Ordinario	NIDIA HERRERA MERCHAN	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. TENER POR CONTESTADA la demanda por SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. FÍJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (01:00PM) del día MARTES, TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00157 00	Ordinario	CARLOS ARTURO AVILA	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) del día JUEVES PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	04/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00162 00	Ordinario	AMINTA GOMEZ ARDILA	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. FÍJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) DEL DÍA MARTES, SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00183 00	Ordinario	EMILIA NIÑO DE PUENTES	COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER por contestada la demanda por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. FÍJESE la hora de la UNA DE LA TARDE (01:00PM) DEL DÍA JUEVES, OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00263 00	Ordinario	ALFONSO RIVERA PEREZ	HENCY SOTO GALVAN	Auto Inadmite Contestación de la Demanda	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00277 00	Ordinario	SUSANA GALVIS BOHORQUEZ	PROTECCION SA	Auto decide recurso DECLARAR que los recursos interpuestos lo fueron de manera extemporánea.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00301 00	Ordinario	VICTOR DANIEL VARGAS SUAREZ	IPS BEST HOME CARE	Auto admite demanda	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00316 00	Ordinario	CESAR ENRIQUE RAMOS BURGOS	RAMIRO CAMARGO RIVERA	Auto de Tramite Deberá el demandante CESAR ENRIQUE RAMOS BURGOS, presentar un nuevo escrito de subsanación de la demanda, en la que se integre en un solo texto el acto configurativo de manda debidamente subsanada, con el fin de facilitar las herramientas jurídicas de las que puede hacer uso el extremo procesal por pasiva y además, para efectos de la fijación del litigio.	04/10/2023		
68001 31 05 003 2023 00319 00	Ordinario	BLANCA LEONOR VASQUEZ	GUSTAVO GAMBOA GRANADOS	Auto admite demanda	04/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00329 00	Ordinario	ALBA MIREYA PERDOMO BERDUGO	PROTECCION SA	Auto admite demanda	04/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/10/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO